

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(DE DESGLOSE, DE GESTIÓN
ADMINISTRATIVA Y DE MEMORIA)



Gobierno de
Zapopan

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
2024-2027

**CUENTA PÚBLICA - MUNICIPIO ZAPOPAN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DE DESGLOSE
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

Las notas a los estados financieros son explicaciones que amplían el origen y significado de los datos y cifras que se presentan en los Estados Financieros, proporcionando información acerca del ente público, sus transacciones y otros eventos que lo han afectado o podrían afectar económicamente, las cuales son parte integrante de los mismos, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa.

Su objetivo es revelar y proporcionar información adicional que no se presenta en los Estados Financieros, pero que es relevante para la comprensión de alguno de ellos. Lo anterior para dar cumplimiento a los artículos 46, fracción I, inciso g), 47, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).

I. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES.

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

El desglose de los ingresos y otros beneficios recibidos por el Municipio se presenta por rubro, tipo y clase en el propio Estado de Actividades.

Ingresos y otros beneficios	\$19,310,534,140.70
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	\$162,381,781.68
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$2,105,291,915.76
IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	\$1,643,648,641.40
ACCESORIOS DE IMPUESTOS	\$267,932,700.70
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS POR OBRAS PÚBLICAS	\$120,750,005.13
DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$86,450,052.69
DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$932,682,998.17
ACCESORIOS DE DERECHOS	\$46,318,251.19
OTROS DERECHOS	\$11,234,657.18
PRODUCTOS	\$325,673,163.73
MULTAS	\$65,880,621.34
INDEMNIZACIONES	\$9,900,107.76
ACCESORIOS DE APROVECHAMIENTOS	\$12,294,934.86
OTROS APROVECHAMIENTOS	\$16,640,572.87
PARTICIPACIONES	\$4,869,047,529.10
APORTACIONES	\$1,648,589,657.69
CONVENIOS	\$36,772,179.55
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL	\$71,905,711.02
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$6,877,138,658.88

En adhesión a la guía contabilizadora II.1.01 a la II.1.06 por la compensación de saldos ejemplifica el registro que el Municipio lleva a cabo, al recaudar las contribuciones que deben pagar las personas físicas y/o morales, que se encuentran en la situación jurídica o de hecho prevista por la misma y que sean distintas de las aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras y derechos, establecidas en la Ley de Ingresos del Municipio de Zapopan, Jalisco para el ejercicio fiscal que trate.

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

El desglose de los gastos y otras pérdidas realizadas por el municipio se presenta por grupo, rubro, cuenta y subcuenta en el propio estado de actividades.

Gastos y Otras Perdidas	\$18,490,766,479.33
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	2,020,468,053.41
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	468,622,339.00
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	430,825,366.32
SEGURIDAD SOCIAL	805,325,470.66
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	830,667,764.06
PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS	125,413,478.26
MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OF	25,051,653.30
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	11,845,094.43
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION	16,713.91
MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	218,184,203.12
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	26,168,308.59
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	306,541,857.40
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVO	91,182,845.61
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	6,194,477.80
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	55,933,202.83
SERVICIOS BASICOS	255,939,737.24
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	225,125,048.68
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	266,661,078.13
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	223,354,910.38
SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	637,995,537.47
SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	65,068,498.38
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	1,707,468.50
SERVICIOS OFICIALES	163,058,851.08
OTROS SERVICIOS GENERALES	219,119,597.29
TRANSFERENCIAS INTERNAS AL SECTOR PUBLICO	158,310,412.00
TRANSFERENCIAS A ENTIDADES PARAESTATALES	1,704,049,389.22
SUBSIDIOS	36,343,024.00
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	287,525,045.67
BECAS	9,176,487.16
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES	6,894,396.38
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS GOB.	25,582,622.86
DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUGRO	90,913,533.37
DONATIVOS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	10,600,000.00
DONATIVOS A FIDEICOMISO, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS ESTATALE	127,567,786.56
INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA	78,496,091.42
GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA	1,369,689.86
DEPRECIACION DE BIENES INMUEBLES	80,284,672.13
DEPRECIACION DE BIENES MUEBLES	353,454,812.31
DETERIORO DE LOS ACTIVOS BIOLÓGICOS	457,490.59
AMORTIZACION DE ACTIVOS INTANGIBLES	2,032,476.33
DISMINUCION DE BIENES POR PÉRDIDA, OBSOLESCENCIA Y DETERIORO	6,030,796.18
GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	123,525.62
OTROS GASTOS VARIOS	6,724,902,856.82
CONSTRUCCIÓN EN BIENES NO CAPITALIZABLE	1,306,179,815.00

El efecto contable de la cuenta 4399 y 5599, se debe en gran medida por el registro contable de la recepción de las denominadas "áreas de cesión para destino", que conforme al Manual de Contabilidad Gubernamental del Municipio de Zapopan, se cargan a la cuenta contable "5599 – Otros Gastos varios y se abonan a la cuenta 4399 – Otros Ingresos y Beneficios Varios", por considerarse bienes de dominio público, no capitalizables (es decir no registrados en cuentas del Activo No Circulante), inalienables, imprescriptibles e inembargables, pero si sujetos a inventario.

El registro de la cuenta 5.5.9.9 corresponde, además, al importe de los gastos que realiza el ente público para su operación, no incluidos en las demás cuentas, donde se afecta mobiliario no capitalizable conforme al importe de la Unidad de Medida y Actualización (UMA) de acuerdo a las Reglas Específicas de Valoración del Patrimonio emitidas por el CONAC.

Adicionalmente se informa que las siguientes cuentas contables de orden que se incorporaron al Plan de Cuentas del Municipio de Zapopan, son con el objetivo de llevar un control interno respecto del flujo de efectivo generado tanto contable como presupuestal a nivel de cuenta contable.

Cada una de ellas representa la afectación del egreso como ingreso a nivel Fuente de Financiamiento en sus momentos contables del devengado y pagado y/o recaudado respectivamente, esto conforme los lineamientos de la Ley de Disciplina Financiera, por tanto, no afecta la presentación de la información financiera y presupuestal que emana de la normatividad del Consejo de Armonización Contable.

77 FUENTE DE FINANCIAMIENTO
 771 FUENTE DE FINANCIAMIENTO CONTRACUENTA
 772 FUENTE DE FINANCIAMIENTO EGRESO DEVENGADA
 773 FUENTE DE FINANCIAMIENTO EGRESO PAGADA
 774 FUENTE DE FINANCIAMIENTO INGRESO DEVENGADA
 775 FUENTE DE FINANCIAMIENTO INGRESO RECAUDADO

II. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO EFFECTIVO Y EQUIVALENTES.

El efectivo está constituido por moneda de curso legal y se presenta en su valor nominal, proveniente de los ingresos captados.

El saldo que se refleja por un importe de **\$1,361,006,691.58** son recursos disponibles del Municipio para cubrir sus compromisos

1111 EFECTIVO	\$675,000.00
11112 FONDOS FIJOS	\$675,000.00
1112 BANCOS / TESORERIA	\$1,174,005,594.68
1112115 CB0002 BANAMEX 4434 15123	\$ 94,200,329.78
1112115 CB0003 BANAMEX 4434 23797	\$ 31,704,090.86
1112115 CB0004 BANAMEX 4434 38816	\$ 6,268,520.99
1112115 CB0011 BANAMEX 7005 4897268	\$ 13,910.45
1112115 CB0015 BANAMEX 7007 45344	\$ 47,890,298.49
1112115 CB0018 BANAMEX 4434 65066	\$ 28,518,111.80
1112115 CB0030 BANAMEX 70094378123	\$ -
1112115 CB0031 BANORTE 169-03380-3	\$ 4,698,022.59
1112115 CB0049 BANSI 00097199388	\$ 0.01
1112115 CB0050 BANSI 00097298874	\$ 5,647,447.74
1112115 CB0051 BBVA BANCOMER 0453778363	\$ 37,664,418.02
1112115 CB0052 BBVA BANCOMER 0453778371	\$ 26,214.98
1112115 CB0053 BBVA BANCOMER 0133334872	\$ 20,443.26
1112115 CB0054 BBVA BANCOMER 0133335186	\$ 39,105.43
1112115 CB0070 HSBC 4043596238	\$ 5,938,055.51
1112115 CB0077 SANTANDER 65-50079201-5	\$ 11,024,421.35
1112115 CB0078 SANTANDER 65-50148258-3	\$ 1,692,067.27
1112115 CB0079 SANTANDER 65-50148266-0	\$ 3,376,004.88
1112115 CB0093 SANTANDER 65505255942	\$ -308,297.00
1112115 CB0096 SANTANDER 65-50172837-7	\$ 2,057,403.41
1112115 CB0104 SANTANDER 65-50148262-6	\$ -
1112115 CB0106 SCOTIABANK 01003379736	\$ 2,101.63
1112115 CB0116 SCOTIABANK 01005193389	\$ 20,911,323.27
1112115 CB0119 BANCO DEL BAJIO 5726245	\$ 19,661,321.24
1112115 CB0140 CONSULTORIA INTERNACIONAL BANCO, S.A.01623559	\$ -
1112115 CB0160 BBVA BANCOMER 0109928340	\$ 8,120,046.14
1112115 CB0162 SANTANDER 65505731870	\$ 1,073,935.09
1112115 CB0164 SCOTIABANK 01005003768	\$ 19,450,036.58

1112115	CB0175 BANAMEX 5776256	\$	20,162,272.14
1112115	CB0212 SANTANDER 65507163293	\$	199,169,949.78
1112115	CB0219 BANCO AZTECA 01720121556222	\$	507,445.96
1112115	CB0220 BANCO DEL BAJIO 252634680101	\$	1,386,713.01
1112115	CB0221 ACCENDO BANCO, S.A. INT. BANCARIA MULTIPLE 029930011	\$	-
1112115	CB0237 SCOTIABANK 25601750456	\$	1,583,948.74
1112115	CB0239 BBVA BANCOMER 0115336732	\$	23,566,701.74
1112115	CB0240 BBVA BANCOMER 0115336724	\$	9,669,896.06
1112115	CB0253 BANORTE 1172159048	\$	145,287,337.90
1112115	CB0257 BANORTE 1182476119	\$	10,184,768.25
1112115	CB0258 SANTANDER 65509220827	\$	7,134,218.08
1112115	CB0259 SANTANDER 65509220585	\$	19,475,599.24
1112115	CB0263 BBVA BANCOMER 0119057838	\$	552,598.27
1112115	CB0264 BBVA BANCOMER 0119106936	\$	11,157.67
1112115	CB0269 BBVA BANCOMER 0119946977	\$	61,270,890.85
1112115	CB0270 BANCO DEL BAJIO 391295720101	\$	21,265,373.81
1112115	CB0273 SANTANDER 65509867093	\$	21,244,594.97
1112115	CB0275 BANAMEX 70124728248	\$	9.54
1112115	CB0276 BBVA BANCOMER 0121461303	\$	8,131,796.24
1112115	CB0278 BBVA BANCOMER 0121922017	\$	-
1112115	CB0279 BANORTE 1255875287	\$	-
1112115	CB0281 SANTANDER 65510484821	\$	194,658.33
1112115	CB0282 SANTANDER 65510508620	\$	1,690,636.97
1112115	CB0284 BBVA BANCOMER 0123566730	\$	1.00
1112115	CB0285 SCOTIABANK 25605550415	\$	28,697,524.68
1112115	CB0286 BBVA BANCOMER 0124064763	\$	242,656,591.81
1112115	CB0287 BANORTE 1301217131	\$	309,961.97
1112115	CB0289 BBVA BANCOMER 0125321565	\$	147.09
1112115	CB0290 SCOTIANBANK 25605821910	\$	161,466.81

11141 INVERSIONES TEMPORALES

\$\$186,326,096.90

1114115	CB0094 SANTANDER 65-50441567-0	\$	41,128.43
1114115	CB0104 SANTANDER 65-50148262-6	\$	0.00
1114115	CB0105 SANTANDER 65-50148262-6	\$	186,284,968.47
1114115	CB0288 VALUE CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V. 256544	\$	0.00

DATA INFORMATIVA:

En el mes de enero se realizó cargo por concepto del Mecanismo Compensación de Adeudos aplicado al Fondo General, para la Potenciación de recursos del FEIEF, aprobado Art 7MO decreto 27913/LXII/20, según oficio DGIC/DPCF/449/2024, las retenciones se efectuaron de las participaciones pagadas en el mes de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre, diciembre 2025.

Enero 2025	\$1,864,934.69		
		Febrero 2025	\$2,661,053.69
		Marzo 2025	\$2,906,810.00
		Abril 2025	\$1,627,575.60
		Mayo 2025	\$1,921,852.74
		Junio 2025	\$2,274,017.00
		Julio 2025	\$1,716,851.90
		Agosto 2025	\$2,403,654.52
		Septiembre 2025	\$2,011,806.13
		Octubre 2025	\$1,799,527.22
		Noviembre 2025	\$2,338,338.61
		Diciembre 2025	\$2,056,201.76

De conformidad con el decreto 29821/LXIV/24 del Congreso del Estado y en concordancia con el proyecto DIELAG INI 018/2024, se han tomado en cuenta las modificaciones establecidas. No obstante, lo anterior, se asegura guardar la consistencia para el ejercicio fiscal 2025, en observancia de las Normas de Información Financiera.

El Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) informó mediante publicación realizada en el Diario Oficial de la Federación el día 30 de septiembre de 2021, informa que inició un proceso de liquidación de Accendo Banco, S.A Institución de Banca Múltiple, por lo que se están llevando a cabo las medidas Institucionales y legales para la recuperación del saldo bancario existente en la institución en liquidación.

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES.

El saldo que se refleja por un importe de **\$14,488,917.51** de los cuales se integran de las cuentas por cobrar a corto plazo, cheques devueltos y deudores diversos por cobrar a corto plazo.

11221 CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	<u>\$ 7,064,301.84</u>
CON034387 ANABEL LARA SANCHEZ	162,319.16
CON073135 MA ESTHER SOJO BELTRAN	61,732.62
CON098917 ALEJANDRO ROBLES NERI	136,698.37
CON1075171 SILVIA RAMÍREZ GARCÍA	212,137.14
CON1075172 JOSÉ NUÑEZ ROBLES	155,358.50
CON1075225 JULIETA FIGUEROA HARO	112,099.97
CON1075226 JOSÉ ANTONIO VALADEZ GARCÍA	229,293.45
CON1075264 OSCAR MACIAS VARGAS	415,318.82
CON1075297 HECTOR SALOMON JUAREZ MATADAMAS	449,793.26
CON1075298 GABRIEL ESPAÑA DELGADO	412,447.81
CON1075299 ENRIQUE ESPAÑA VIVEROS	460,895.25
CON1075300 MARIA MAGDALENA CASTILLON CASTELLANOS	206,565.86
CON1075334 ROSA ELVIRA VARGAS SILLAS	336,182.92
CON1075390 EDUARDO VARGAS MORENO	218,844.76
CON1075391 MARÍA GUADALUPE MERCADO RODRIGUEZ	1,080,000.00
CON1075402 GABRIEL ACOSTA ANGUALO Y REYNA FIGUEROA S.	108,682.73
CON1075407 MARIA LETICIA GOMEZ GARCIA	258,437.00
CON1075411 ABSALON GÓMEZ ABARCA VALENCIA	541,869.85
CON1075413 PORFIRIO CRUZ RUIZ	614,077.03
CON1075414 MARISELA TREJO INCLÁN	403,022.50
CON1075415 MARIA ISABEL ZATARAIN ZATARAIN	488,524.84
11222 CHEQUES DEVUELTOS	<u>\$5,873,729.74</u>
CON494985 VALDEZ ANGUIANO Y ASOCIADOS, S.C.	32,468.55
CON290269 JUAN HERNANDEZ RIVAS	84,569.00
CON335429 WALTER DE JESUS PEREZ MADRIGAL	276,842.74
CON493912 NOTARIA VEINTINUEVE DE GUADALAJA, S.C.	27,000.00
CON072047 INGENIERIAS Y SISTEM	5,000,000.00
CON072074 JHONATAN JORGE A. VELAZQUEZ COVARRUBIAS	148,300.12
CON072059 ANGEL JASIEL AHEDO G	30,999.97

CON1075007 NOTARIOS NÚMERO 18 SC	2,684.00
CON074579 PROMOTORA UG S.A. DE C.V.	117,000.00
CON969440 PABLO CESAR ARREOLA ALVAREZ	40,525.36
CON1075166 CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA DE ALTURA, S.A.	113,340.00
C.V.	

DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$1,550,885.93
FONDOS REVOLVENTES	\$5,791.12
GASTOS A COMPROBAR	\$1,196,164.74
CRIPAS A EMPLEADOS MUNICIPALES	\$0.00
DEDUCIBLES DE SINIESTROS POR COBRAR A EMPLEADOS	\$206,720.47
APOYO DE UTILES ESCOLARES EMPLEADOS MUNICIPALES	0.00
FALTANTES DE CAJEROS	\$142,200.94
DOCUMENTOS EN PODER DE SINDICATURA (2004-2006)	\$11.00
IMPUESTOS ANTICIPADOS	-\$2.34

DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS

El saldo que se refleja por un importe de **\$40,843,338.82** de los cuales se integran de las cuentas anticipo a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios a corto plazo y anticipo a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles a corto plazo.

ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS A CORTO PLAZO	\$847,087.60
OBE17418 NAUKA COMUNICACION ESTRATEGICA S. DE R.L. DE C.V.	\$696,898.23
OBE15351 INDATCOM, S.A. DE C.V.	\$5,000.28
PRO06909 GENERAL DE SERVICIOS Y COMBUSTIBLES, S.A. DE C.V.	\$400.00
PRO08151 AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES	\$144,789.09

ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES A CORTO PLAZO	\$39,996,251.22
OBE 16467 EJIDO SANTA ANA TEPETITLAN	\$31,719,918.63
OBE13449 SECRETARIA DE LA HACIENDA PUBLICA	\$8,276,332.59

Representa aquellos bienes inmuebles otorgados por saldo a favor que se espera recibir mediante los procesos jurídicos correspondientes para el uso o goce del Municipio. Se utiliza de manera transitoria conforme al Manual de Contabilidad Gubernamental.

Indemnización al Ejido de Santa Ana Tepetitlán por Predio de la Zona Arqueológica El Ixtépete derivado del Dictamen emitido el 26 de agosto de 2025 (Exp. 172/25), se autoriza el "Convenio de Ocupación Legal y Plena, Asignación Definitiva y posterior Transmisión de Dominio Pleno" respecto del área arqueológica El Ixtépete.

INVERSIONES FINANCIERAS.

El saldo que se refleja por un importe de **\$46,763,975.21** de los cuales se integra de la cuenta de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos.

FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS	\$46,763,975.21
FIDEICOMISO FIMAFEZ	\$14,534,369.33
FIDEICOMISO MONEX F/3087	\$5,695,418.52
FIDEICOMISO DEL CONTRATADOS POR EL MUNICIPIO	\$25,930,866.88
FIDEICOMISO CUS-MAX	\$603,320.48

En el mes de diciembre 2024 se realizó un cambio en la subcuenta "FID017 fondo de reserva" al "FID020 Monex inversión GBM F/3087".

Cambio en Fideicomiso, CIBANCO a MULTIVA Con fundamento en la carta de transición emitida por Banco Multiva, S.A., se informa que el 2 de septiembre de 2025 se concretó la transferencia del negocio fiduciario de CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, a Banco Multiva, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva. a partir de esa fecha, Banco Multiva asumió de manera íntegra todos los derechos y obligaciones que tenía CIBanco en su carácter de fiduciario, sin afectar la continuidad, vigencia ni los términos de los fideicomisos previamente constituidos.

Asimismo, se informa que CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, ha iniciado un proceso de liquidación, conforme a la comunicación pública correspondiente. Este proceso no afecta ni modifica la transferencia ni la operación de los fideicomisos que ya fueron asumidos por Banco Multiva.

OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO

El saldo que se refleja por un importe de **\$303,953,021.20**, El Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) informó que dio inicio al proceso de liquidación administrativa de Accendo Banco, S.A Institución de Banca Múltiple, y que actualmente se encuentra en un proceso judicial; dicha cuenta correspondía en su momento a una operación pasiva y que con motivo de la revocación de la autorización para operar de la institución de crédito, se promovió juicio de garantías, otorgando la suspensión provisional consistente en la constitución de una reserva/asiento contable, a favor del Municipio, equivalente al monto del saldo bancario, situación que se materializó y al día de hoy persiste.

De conformidad a las Normas de Información Financieras (NIF) C-1, actualmente se refleja en Otros Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes a Largo Plazo la cantidad de \$303'953,021.20 debido a la revocación que le fue impuesta a Accendo Banco, S.A. Institución de Banca Múltiple para organizarse y operar como institución de banca múltiple mediante publicación en el Diario Oficial de la Federación de los ACUERDOS de la Junta de Gobierno de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES.

El saldo de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso que se refleja es por un importe de **\$36,104,048,685.19** de los cuales se integran las cuentas de terrenos, edificios no habitacionales, viviendas, construcciones en proceso en bienes de dominio público, construcciones en proceso en bienes propios y otros bienes inmuebles.

Este rubro presenta a valor catastral, como lo establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental en su artículo 27.

1231	TERRENOS	\$30,968,499,311.14
1233	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	\$3,367,635,462.93
1232	VIVIENDAS	\$0.00
1235	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	\$1,240,699,043.96
1235	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL EN PROCESO	\$333,779,367.63
2		
1235	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA,	\$60,482,042.70
3	PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES EN PROCESO	
1235	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE	\$846,437,633.63
4	URBANIZACIÓN EN PROCESO	
1236	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	\$501,743,369.73
1239	OTROS BIENES INMUEBLES	\$ 25,471,497.43

La cuenta 1.2.3. representa el monto de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones; así como los gastos derivados de actos relacionados con su adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de pre inversión, cuando se realicen por causas de interés público.

El saldo de Bienes Muebles que se refleja es por un importe de **\$3,449,059,232.69** de los cuales se integran las cuentas de mobiliario y equipo de administración, mobiliario y equipo educacional y recreativo, equipo e instrumental médico y de laboratorio, vehículos y equipo de transporte, equipo de defensa y seguridad, maquinaria, otros equipos y herramientas, colecciones, obras de arte y objetos valiosos y activos biológicos.

1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	<u>\$520,172,123.50</u>
12411	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	\$74,965,745.98
12412	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	\$3,378,900.11
12413	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	\$377,293,542.67
12419	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	\$64,533,934.73
1242	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	<u>\$28,010,717.27</u>
12421	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	\$9,098,897.35
12422	APARATOS DEPORTIVOS	\$1,259,678.13
12423	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	\$9,812,381.69
12429	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$7,839,760.10
1243	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	<u>\$6,190,535.81</u>
12431	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$6,136,513.72
12432	INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$54,022.09
1244	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	<u>\$2,136,984,372.34</u>
12441	VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE	\$1,857,562,876.15
12442	CARROCERÍAS Y REMOLQUES	\$56,799,448.84
12443	EQUIPO AEROSPAIAL	\$106,272,422.40
12445	EMBARCACIONES	\$4,101,708.96
12449	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	\$ 112,247,915.99
1245	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	<u>\$119,410,408.72</u>
1245	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$119,410,408.72
1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	<u>\$ 609,017,710.77</u>
12461	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	\$ 60,632,366.92
12462	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	\$ 36,374,902.45
12463	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	\$ 153,142,056.17
12464	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL	\$ 3,597,975.66
12465	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	\$ 155,074,339.30
12466	EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS	\$ 35,131,087.13
12467	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA	\$ 67,430,419.72
12469	OTROS EQUIPOS	\$ 97,634,563.43
1247	COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	<u>\$27,031,743.45</u>
12471	BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS	\$27,031,743.45

1248	ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$ 2,241,620.83
12483	AVES	-\$0.13
12486	EQUINOS	\$1,041,499.96
12487	ESPECIES MENORES Y DE ZOOLOGICO	\$1,200,121.00

En la cuenta 1.2.4. se representa el monto de los bienes muebles requeridos en el desempeño de las actividades del ente público, en donde se reconoce el mobiliario de obras públicas con equipamiento las cuales se determinaron como capitalizables con base en las actualizaciones que se están llevando a cabo dentro del inventario municipal.

En el presente mes se aprecia una disminución por cancelación en la cuenta de anticipo a proveedores por adquisición de bienes (1132103) debido al importe del reintegro ejecutado por parte de la Secretaría de Hacienda Pública del Estado de Jalisco.

El saldo de Activos Intangibles que se refleja es por un importe de \$ 145,256,893.92 de los cuales se integran las cuentas software y licencias.

1251	SOFTWARE	\$ 136,208,999.52
1254	LICENCIAS	\$ 9,047,894.40

Derivado de la necesidad de valorar correctamente el inventario, así como el determinar la existencia, exactitud e integridad de los bienes municipales, se registraron operaciones que engloban diversas adiciones, bajas, actualizaciones y regularizaciones de los bienes municipales.

ESTIMACIONES Y DETERIOROS

El saldo de depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes que se refleja es por un importe de los cuales se integran las cuentas de depreciación acumulada de bienes inmuebles, depreciación acumulada de bienes muebles, depreciación acumulada de mobiliario, depreciación acumulada de equipo de laboratorio, depreciación acumulada de equipo de transporte, depreciación acumulada de maquinaria, bienes artísticos, culturales, deterioro acumulado de activos biológicos, amortización acumuladas de software, amortización acumuladas de licencias.

126	DEPRECIACION, DETERIORO Y AMORTIZACION aCUMULADA DE BIENES	-\$1,726,807,765.28
1261	DEPRECIACION ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES	-\$ 156,655,087.43
12611	DEPRECIACION ACUMULADA DE VIVIENDA	-\$ 0.00
12612	DEPRECIACION ACUMULADA DE EDIFICIOS	-\$ 156,655,087.43
1263	DEPRECIACION ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	-\$1,465,874,218.55
12631	DEPRECIACION ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	-\$ 292,689,337.99
126311	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	-\$ 42,081,415.42
126312	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA	-\$ 979,995.81
126313	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	-\$ 235,772,318.56
126314	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION	-\$ 13,855,608.20
12632	DEPRECIACION ACUMULADA DE MOBI	-\$ 18,494,246.95
126321	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUAL	-\$ 4,506,994.17
126322	APARATOS DEPORTIVOS	-\$ 154,254.21
126323	CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDE	-\$ 8,197,054.57
126324	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCA	-\$ 5,635,944.00
12633	DEPRECIACION ACUMULADA DE EQUI	-\$ 5,230,070.47
126331	EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO	-\$ 5,178,946.89
126332	INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABOR	-\$ 51,123.58
12634	DEPRECIACION ACUMULADA DE EQUI	-\$ 881,091,021.12
126341	VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE	-\$ 826,049,235.35

126342	CARROCERIAS Y REMOLQUES	-\$	27,334,445.89
126343	EQUIPO AEROSPAZIAL	-\$	3,380,421.34
126346	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	-\$	24,326,918.54
12635	DEPRECIACION ACUMULADA DE EQUI	-\$	62,711,417.93
126351	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	-\$	62,711,417.93
12636	DEPRECIACION ACUMULADA DE MAQU	-\$	204,642,886.03
126361	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUAR	-\$	21,162,600.93
126362	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	-\$	9,229,586.01
126363	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRU	-\$	43,131,720.37
126364	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO	-\$	1,604,111.89
126365	EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOM	-\$	75,666,621.04
126366	EQUIPOS DE GENERACION ELECTRIC	-\$	9,968,291.17
126367	HERRAMIENTAS Y MAQUINAS HERRAM	-\$	28,064,702.72
126368	OTROS EQUIPOS	-\$	15,815,251.90
12637	BIENES ARTISTICOS, CULTURALES	-\$	1,015,238.06
126371	BIENES ARTISTICOS, CULTURALES	-\$	1,015,238.06
1264	DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	-\$	1,407,348.20
12646	DETERIORO ACUMULADO DE EQUINOS	-\$	616,441.56
12647	DETERIORO ACUMULADO DE ESPECIE	-\$	790,906.64
1265	AMORTIZACION ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	-\$	102,871,111.10
12651	AMORTIZACION ACUMULADAS DE SOFTWARE	-\$	93,823,987.97
126511	AMORTIZACION ACUMULADA DE SOFTWARE	-\$	93,823,987.97
12654	AMORTIZACION ACUMULADAS DE LICENCIAS	-\$	9,047,123.13
126541	AMORTIZACION ACUMULADA DE LICENCIAS	-\$	9,047,123.13

PASIVO

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.

El saldo de cuentas y documentos por pagar que se refleja es por un importe de **\$611,313,642.88**, Son los compromisos adquiridos con los proveedores y contratistas por las obligaciones a cargo del Municipio con motivo de las adquisiciones de materiales e insumos así como la prestación de servicios, atendiendo en su caso los compromisos de pago establecidos en los contratos respectivos; así como las obligaciones por los importes retenidos al personal por las remuneraciones por un servicio personal subordinado, previsto en el Título IV, Capítulo I, artículo 94, fracción I, de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, así como los importes retenidos a personas físicas por la prestación de servicios profesionales independientes y arrendamiento de inmuebles.

21111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$5,444.54
21112	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO NÓMINA ZAPOPAN	\$0.00
21121	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$429,453,666.91
21131	CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$78,095,966.58
21151	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$5,683,510.06
21161	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00
21171	RETENCIONES SOBRE IMPUESTO SOBRE LA RENTA	\$73,628,619.55
21172	SINDICATOS	\$484,267.32
21173	PENSIONES ALIMENTICIAS	\$9,044.39
21174	APOYO MUTUALIDADES	\$703,611.37
21175	DIRECCION DE PENSIONES DEL ESTADO	\$55,168.79
21176	RETENCIONES A FAVOR DE TERCEROS VIA NOMINA	\$584,627.72
21177	OTRAS RETENCIONES	\$859,186.69
21181	DEV. LEY DE INGRESOS POR IMPUESTOS	\$6,923,331.25
21182	DEV. LEY DE INGRESOS POR CONTRIBUCIONES DE MEJORA	\$498,695.86
21183	DEV. LEY DE INGRESOS POR DERECHOS	\$2,309,749.16
21184	DEV. LEY DE INGRESOS POR PRODUCTOS	\$46,022.91
21185	DEV. LEY DE INGRESOS POR APROVECHAMIENTOS	\$43,277.00
21188	DEV. FONDOS CON AFECTACION ESPECIFICA	\$4,203,876.29
21191	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$5,180,455.57
21198	INCENTIVOS FISCALES	\$2,545,120.92

OTROS PASIVOS

El saldo de cuentas y documentos por pagar que se refleja es por un importe de **\$122,818,464.09**

Otros Pasivos a Corto Plazo	\$122,818,464.09
INGRESOS POR CARGOS DUPLICADOS	\$-27,088.00
SINIESTROS POR RECUPERAR EMPLEADOS	\$214,460.72
TRANSMISIONES PATRIMONIALES	\$212,286.77
IMPUESTOS TRIBUTARIOS A FAVOR DE CONTRIBUYENTES	\$122,395,795.60
DEPOSITOS EN GARANTIA POR CONCECIONES	\$23,009.00

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

El saldo de hacienda pública/patrimonio que se refleja es por un importe de **\$37,566,716,855.21**

31 HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO	2,252,116,361.38
32 HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO GENERADO	35,314,600,493.83

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y Equivalentes		
Concepto	2025	2024
Efectivo	675,000.00	675,000.00
Bancos/Tesorería	1,174,005,594.68	1,595,005,592.42
Bancos/Dependencia y Otros	-	-
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	186,326,096.90	207,113,837.61
Fondos con Afectación Específica	-	-
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	-	-
Otros Efectivos y Equivalentes	-	-
Total	\$1,361,006,691.58	\$1,802,794,430.03

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	2025	2024
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$36,104,048,685.19	\$35,345,463,604.96
Terrenos	30,968,499,311.14	30,861,113,705.56
Viviendas	-	651,000.00
Edificios no Habitacionales	3,367,635,462.93	2,528,876,469.96
Infraestructura	-	-
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	1,240,699,043.96	1,056,627,577.25
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	501,743,369.73	872,723,354.76
Otros Bienes Inmuebles	25,471,497.43	25,471,497.43
Bienes Muebles	\$3,449,059,232.69	2,466,533,096.41
Mobiliario y Equipo de Administración	520,172,123.50	389,229,537.27

Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	28,010,717.27	24,388,122.70
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	6,190,535.81	5,792,728.22
Vehículos y Equipo de Transporte	2,136,984,372.34	1,533,221,016.00
Equipo de Defensa y Seguridad	119,410,408.72	106,168,798.94
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	609,017,710.77	403,009,529.00
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	27,031,743.45	2,431,743.45
Activos Biológicos	2,241,620.83	2,291,620.83
Otras Inversiones	-	-
Total	\$39,553,107,917.87	\$37,811,996,701.37

CONCILIACION DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS		
Concepto	2025	2024
Resultados del Ejercicio		
Ahorro/Desahorro	\$819,767,661.37	\$1,018,365,762.95
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	-1,726,807,765.28	- 1,339,471,880.41
Depreciación	-1,623,936,654.18	- 1,233,143,061.03
Amortización	-102,871,111.10	- 106,328,819.38
Incrementos en las provisiones	-	-
Incremento en inversiones producido por revaluación	-	-
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	-	-
Incremento en cuentas por cobrar	-	-
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	-907,040,103.91	- 321,106,117.46

V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

1. Ingresos Presupuestarios		\$13,100,179,121.91
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios		\$6,877,138,658.88
Incremento Por Variación De Inventarios	\$0.00	
Disminución Del Exceso De Estimaciones Por Pérdida O Deterioro		
U Obsolencia	\$0.00	
Disminución Del Exceso De Provisiones	\$0.00	
Otros Ingresos Y Beneficios Varios	\$6,877,138,658.88	
Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	\$0.00	
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables		\$666,783,640.00
Productos De Capital	\$0.00	
Aprovechamientos Capital	\$0.00	
Ingresos Derivados De Financiamientos	\$0.00	
Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	\$666,783,640.09	
4. Total Ingresos Contables (4=1+2-3)		\$19,310,534,140.70

CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

1. Total de Egresos (Presupuestarios)		\$12,970,113,926.03
2. Menos Egresos Presupuestarios no Contables		\$2,952,813,891.68
Mobiliario Y Equipo De Administración	\$156,693,552.56	
Mobiliario Y Equipo Educativo Y Recreativo	\$5,961,151.31	
Equipo E Instrumental Médico Y De Laboratorio	\$475,789.45	
Vehículos Y Equipo De Transporte	\$487,722,286.59	
Equipo De Defensa Y Seguridad	\$23,667,062.08	
Maquinaria, Otros Equipos Y Herramientas	\$172,099,835.67	
Activos Biológicos	0.00	
Bienes Inmuebles	\$31,719,918.63	
Activos Intangibles	\$41,727,037.63	
Obra Pública En Bienes de Dominio Público	\$0.00	
Obra Pública En Bienes Propios	\$297,827,405.84	
Acciones Y Participaciones De Capital		
Compra De Títulos Y Valores		
Inversiones En Fideicomisos, Mandatos Y Otros Análogos		
Provisiones Para Contingencias Y Otras Erogaciones Especiales		
Amortización De La Deuda Pública	\$117,011,695.49	
Adeudos De Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	\$23,525.62	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	\$1,617,784,630.81	
3. Más Gastos Contables no Presupuestales		\$8,473,466,444.98
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia Y Amortizaciones	\$442,260,247.54	
Provisiones		
Disminución De Inventarios		
Aumento Por Insuficiencia De Estimaciones Por Pérdida O Deterioro U		
Obsolescencia		
Aumento Por Insuficiencia De Provisiones		
Otros Gastos		
Inversiones Públicas No Capitalizables	\$1,306,179,815.00	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	\$6,725,026,382.44	
4. Total De Gasto Contable (4=1-2+3)		\$18,490,766,479.33

Dentro de la Sesión Ordinaria del día 16 de noviembre del 2023, se aprobó, el Dictamen y Propuesta de Comisiones identificado con el número de expediente 265/23, por el cual se aprueba la suscripción de un convenio modificatorio al Contrato de Concesión del Servicio Público de Alumbrado del Municipio de Zapopan, Jalisco, identificado con la nomenclatura CON 01/2017.

De conformidad a la guía contabilizadora II.1.09 remanentes de ejercicios anteriores para la determinación del remanente de ingresos de libre disposición se utiliza el procedimiento del Superávit Financiero definido asimismo en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en los criterios de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Financieras y sus Municipios. Se debe tomar en consideración que, si los ingresos excedentes se ven afectados por los remanentes o disponibilidades de ejercicios anteriores, estos deberán ser disminuidos del resultado del Superávit Financiero.

Las Notas descritas son parte integral de los Estados Financieros del Municipio de Zapopan, Jal; al 31 de Diciembre 2025.



JUAN JOSÉ FRANGIE SAADE
PRESIDENTE MUNICIPAL




DRA. ADRIANA ROMO LÓPEZ
TESORERO MUNICIPAL
TESORERÍA MUNICIPAL



Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

**CUENTA PÚBLICA - MUNICIPIO ZAPOPAN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
ENERO – DICIEMBRE 2025
C) Notas de Gestión Administrativa.**

1. Introducción.

Los Estados Financieros del Ayuntamiento del Municipio de Zapopan, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso del Estado, la Auditoría Superior del Estado de Jalisco y a la ciudadanía en general.

El presente documento consta de dos partes y tiene como objetivo establecer la revelación de los aspectos económicos-financieros globales y de contexto más relevantes que influyeron en las decisiones financieras del período, que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del Ayuntamiento del Municipio de Zapopan a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. Autorización e Historia.

• *Fecha de creación del Ente:*

El 6 de abril de 1917 la Constitución Política del Estado de Jalisco reconoce a Zapopan como Municipio Libre, la categoría de cabecera municipal permaneció sin cambios hasta el 7 de diciembre de 1994 cuando mediante decreto 14358 el Congreso del Estado de Jalisco, cambia la categoría de Villa Zapopan que tenía desde principios del siglo XIX por la de Ciudad. Durante la sesión solemne realizada el 8 de diciembre de 1991, en la que se celebró el 450 aniversario de la fundación de la Villa Zapopan, concediéndose, con este motivo el título de ciudad.

- *Principales cambios en su estructura.*

El Municipio de Zapopan, es una Entidad que elabora su información financiera observando las disposiciones de las siguientes Leyes del Estado de Jalisco:

- Del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.
- De Hacienda Municipal del Estado de Jalisco.
- Del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco.
- De Ingresos del Municipio Zapopan, Jalisco.
- De Fiscalización Superior y Auditoría Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Para dar cumplimiento con las anteriores disposiciones, el buen funcionamiento y operatividad del municipio, cuenta con un Reglamento para la Administración Pública Municipal de Zapopan, Jalisco, al cual se le hicieron algunas adecuaciones en su estructura básica para atender las necesidades básicas que le competen al mismo. Dicho reglamento se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica:

<https://servicios.zapopan.gob.mx:8000/wwwportal/publicfiles/descargasEnlaces/11-2022/Reglamento%20de%20la%20Administraci%C3%B3n%20P%C3%ABlica%20Municipal%20de%20Zapopan%2C%20Jalisco.pdf>

3. Panorama Económico y Financiero.

- *Actividad Económica*

En el tercer trimestre de 2025, la actividad económica global se habría expandido a un ritmo menor al del trimestre anterior, lo que habría reflejado una moderación tanto del grupo de economías emergentes como del de avanzadas (Gráfica 1). En este entorno, se espera que la actividad económica en Estados Unidos continúe expandiéndose. Los índices de gerentes de compras de octubre sugieren que en el nivel global el sector manufacturero continuaría mostrando atonía y que el sector servicios seguiría en expansión (Gráfica 2).

Gráfica 1

Mundial: crecimiento del PIB

Variación trimestral en por ciento, a. e.



a. e. /Cifras con ajuste estacional.

Nota: La muestra de países utilizada para el cálculo representa el 85.3% del PIB mundial ajustado por paridad de poder de compra. Se utilizan pronósticos para algunos países de la muestra para el 3T-2025. Se acotó el rango de la gráfica para facilitar la lectura. Las cifras que se muestran corresponden al nivel mínimo y máximo de los indicadores que no se visualizan en la gráfica.

Fuente: Elaborado por el Banco de México con datos de Haver Analytics y Focus Economics.

Gráfica 2

Mundial: índices de gerentes de compras

Desviación respecto del nivel de 50 puntos, a. e. ^{1/}



a. e. /Cifras con ajuste estacional.

Nota: Se acotó el rango de la gráfica para facilitar la lectura. Las cifras que se muestran corresponden al nivel mínimo del indicador que no se visualiza en la gráfica.

1/El índice varía entre 0 y 100 puntos. Una lectura por encima de 50 puntos indica una expansión y por debajo de 50 indica una contracción. Una lectura igual a 50 puntos indica que no hubo cambios.

Fuente: Elaborado por el Banco de México con datos de S&P Global.

Las perspectivas de crecimiento global para 2025 y 2026, elaboradas por organismos internacionales, se revisaron al alza de forma generalizada respecto de las que se tenían en abril (Cuadro 1). Aunque todavía se anticipa una desaceleración de la economía mundial en este año y el próximo respecto de 2024, ahora se espera que sea más moderada a lo anticipado en meses previos. Ello, ante la evolución de las negociaciones comerciales y tasas arancelarias más bajas que las anunciadas a principios del segundo trimestre. En el caso de Estados Unidos, los pronósticos para 2025 y 2026 aún anticipan una desaceleración respecto del crecimiento observado el año pasado. Pese a lo anterior, se prevé que la economía estadounidense mantenga un ritmo de expansión mayoría de las principales economías avanzadas. En cuanto a la zona del euro, sus previsiones más recientes anticipan un crecimiento mayor para 2025 y 2026 respecto del registrado en 2024. Por su parte, los pronósticos para China continúan previendo una desaceleración en este año y el siguiente.

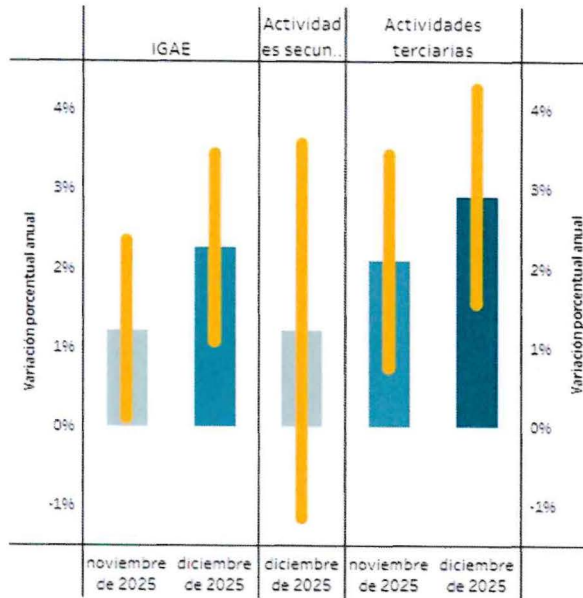
Cuadro 1
Global: pronósticos de crecimiento del PIB
publicados por el FMI
 Variación anual en por ciento y
 cambio en puntos porcentuales (pp)

	WEO de octubre 2025			Cambio respecto de julio en pp		Cambio respecto de abril en pp	
	2024	2025	2026	2025	2026	2025	2026
Mundial	3.3	3.2	3.1	0.2	0.0	0.4	0.1
Avanzados	1.8	1.6	1.6	0.1	0.0	0.2	0.1
Estados Unidos	2.8	2.0	2.1	0.1	0.1	0.2	0.4
Zona del euro	0.9	1.2	1.1	0.2	-0.1	0.4	-0.1
Emergentes	4.3	4.2	4.0	0.1	0.0	0.5	0.1
China	5.0	4.8	4.2	0.0	0.0	0.8	0.2

Fuente: Fondo Monetario Internacional (FMI), World Economic Outlook (WEO) de abril, julio y octubre de 2025.

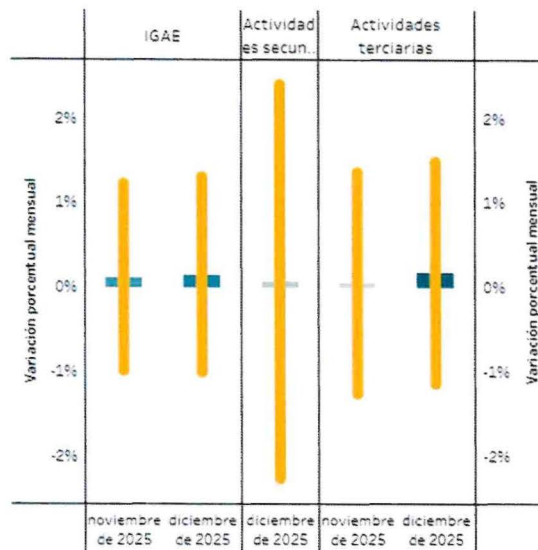
IOAE
Variación porcentual con respecto al mismo

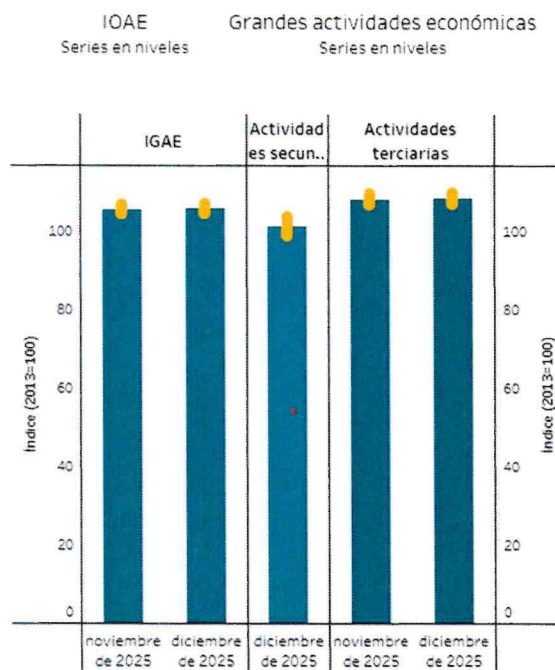
Grandes actividades económicas
Variación porcentual con respecto al mismo mes del año anterior



IOAE
Variación porcentual con respecto al mes

Grandes actividades económicas
Variación porcentual con respecto al mes inmediato anterior





En Estados Unidos, el Gobierno Federal cerró sus operaciones el 1 de octubre por 43 días, excepto por funciones esenciales, ante la falta de un acuerdo en el Congreso en torno a la asignación del gasto. Derivado de lo anterior, se han generado retrasos en la publicación de datos económicos que han complicado la lectura de dicha economía en el tercer trimestre. 1 Asimismo, se anticipan efectos negativos transitorios sobre la actividad económica estadounidense en el cuarto trimestre de 2025. No obstante, se espera que la actividad económica estadounidense haya continuado expandiéndose.

En relación con los Pre-Criterios 2026, aprobado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), se mencionan algunas consideraciones relevantes.

Se prevé que en 2025 la economía mexicana registre un crecimiento en un rango de 1.5 a 2.3% real anual, mientras que para 2026 el crecimiento esperado se ubica entre 1.5 y 2.5% anual. La revisión a la baja respecto a las estimaciones del Paquete Económico 2025 responde a una desaceleración en la inversión residencial, una menor expansión en la minería petrolera y efectos persistentes de choques de oferta provenientes del año anterior.

Adicionalmente, la incertidumbre en torno a la dirección de la política comercial bilateral de EE.UU. y los ajustes en su relación con otros socios comerciales han generado un incremento sensible en la cautela en la inversión y el consumo privados, afectando su dinamismo en el corto plazo.

En este contexto, se anticipa que el Banco de México continúe con el proceso de relajación de su postura monetaria, ubicando la tasa de referencia en 8.0% al cierre de 2025 y en 7.0% en 2026. Esta trayectoria responde a la convergencia gradual de la inflación dentro del intervalo de variabilidad del banco central, así como a la prevalencia de condiciones de holgura en la economía y un crecimiento moderado, factores que permitirán una normalización de la tasa de interés de referencia. Adicionalmente, las expectativas de inflación a corto y largo plazo permanecen ancladas, reflejando una menor presión sobre los precios y reforzando el margen de acción para una postura monetaria menos restrictiva.

Se estima que el tipo de cambio se ubicará en 20.0 pesos por dólar al cierre de 2025, lo que implicaría un escenario más depreciado en 1.5 pesos u 8.0% de variación cambiaria respecto a la estimación del Paquete Económico 2025. Este ajuste reflejaría la incertidumbre asociada con las revisiones en las políticas comerciales y fiscales de EE.UU., así como a las condiciones financieras globales. Sin embargo, para 2026 se prevé un ajuste a la baja en la volatilidad cambiaria, favoreciendo una apreciación gradual del peso, en línea con episodios previos de normalización tras periodos de incertidumbre en la relación comercial con EE.UU.

En cuanto a las cuentas externas, se prevé que la balanza en cuenta corriente registre un déficit de 0.1% del PIB en 2025, consistente con un menor dinamismo del crecimiento económico y un tipo de cambio más competitivo, factores que contribuirán a una reducción del déficit en la balanza comercial. Asimismo, se espera que la balanza de ingreso secundario mantenga un superávit derivado del flujo creciente de remesas, impulsado por la solidez del mercado laboral en EE.UU. y el aumento en la masa salarial de los trabajadores mexicanos en ese país.

Para 2026, se anticipa un déficit de 0.4% del PIB, asociado a una mayor expansión del consumo y la inversión, lo que elevaría las importaciones de bienes intermedios y de capital.

Por otra parte, se espera una menor demanda de crudo ante una posible desaceleración de la demanda a nivel global, especialmente por China. Por ello, se prevé que en promedio la cotización de la MME se ubique en 71.3 dpb en 2024. Para 2025, se estima una cotización de 58.4 dpb, la cual se encuentra sustentada con la metodología establecida por Ley en el artículo 31 de la LFPRH y el 15 de su Reglamento

Marco macroeconómico 2025-2026 ^{ef}		
	2025	2026
Producto Interno Bruto		
Crecimiento % real (rango)	[1.5, 2.3]	[1.5, 2.5]
Nominal (miles de millones de pesos)	35,920.9	38,131.3
Deflactor del PIB (variación anual, % promedio)	4.4	4.0
Inflación (%)		
Dic. / dic.	3.5	3.0
Tipo de cambio nominal (pesos por dólar)		
Fin de periodo	20.0	19.7
Promedio	20.2	19.9
Tasa de interés (Cetes 28 días, %)		
Nominal fin de periodo	8.0	7.0
Nominal promedio	8.8	7.4
Real acumulada	5.4	4.6
Cuenta Corriente		
Millones de dólares	-1,778.1	-7,705.7
% del PIB	-0.1	-0.4
Variables de apoyo:		
PIB de los Estados Unidos		
Crecimiento % real	2.0	2.0
Producción Industrial de los Estados Unidos		
Crecimiento % real	1.7	1.8
Inflación de los Estados Unidos (%)		
Promedio	2.9	2.7
Tasa de interés internacional		
SOFR 3 meses (promedio)	4.0	3.6
FED Funds Rate (promedio)	4.3	3.5
Petróleo (canasta mexicana)		
Precio promedio (dólares / barril)	62.4	55.3
Plataforma de producción crudo total (mbd)	1,761.8	1,775.4
Plataforma de exportación de crudo (mbd)	765.4	767.0
Gas natural		
Precio promedio (dólares / MMBtu)	4.5	4.4

^{ef}/ Estimado.

Fuente: SHCP.

Se estima que los ingresos presupuestarios en 2026 serán inferiores en 64.4 mil millones de pesos de 2026 respecto al monto aprobado en la LIF 2025. Este ajuste se explica por las siguientes variaciones en sus principales componentes:

- Se prevé un aumento de 92.6 mil millones de pesos en los ingresos tributarios, impulsado por el crecimiento tendencial de la actividad económica, los efectos permanentes derivados de las mejoras en la eficiencia recaudatoria y una mayor base de comparación a partir del desempeño observado en 2024.
- En contraste, se anticipa una reducción de 131.3 mil millones de pesos en los ingresos petroleros respecto a lo programado para 2025. Esta disminución obedece a un menor precio promedio del crudo, calculado conforme a la fórmula establecida en el artículo 31 de la LFPRH, el cual no se compensa por completo con el incremento previsto en la plataforma de producción. Cabe destacar que ésta última incluye la extracción de Pemex, sus socios, los condensados y los contratos de participación con empresas privadas.
- Asimismo, se estiman menores ingresos no tributarios de 18.4 mil millones de pesos, excluyendo posibles ingresos extraordinarios no previstos en la legislación vigente, cuya materialización está sujeta a factores no recurrentes. A su vez, se proyecta una disminución de 7.2 mil millones de pesos en los ingresos propios de las entidades distintas de Pemex, derivada de los supuestos macroeconómicos que afectan sus resultados.
- Con base en la meta de déficit presupuestario de 2.7% del PIB y los ingresos estimados, el gasto neto total deberá ajustarse a la baja en 245.9 mil millones de pesos de 2026 en comparación con el monto aprobado en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2025, lo que representa una disminución real de 2.6%.
- Este ajuste se concentrará principalmente en tres componentes: el costo financiero de la deuda, las participaciones a entidades federativas y municipios y Adefas, los cuales en conjunto disminuirán en 179.5 mil millones de pesos. Estas reducciones representan el 73.0% del ajuste total al gasto neto total.
- Como resultado, el gasto programable pagado disminuirá en 66.4 mil millones de pesos respecto al nivel aprobado para 2025, lo que equivale a una reducción de 1.0% en términos reales. Es importante destacar que esta disminución no comprometerá las prioridades del gasto social, ni afectará la provisión de servicios públicos, el cumplimiento de obligaciones legales o contractuales, ni los proyectos estratégicos que contribuyen al bienestar de la población y al desarrollo económico del país.

Estimación de las finanzas públicas, 2025-2026

	Millones de pesos			% del PIB			Crec. Real	
	2025		2026	2025		2026	2026 vs 2025	
	Apr.	Est.	Est.	Apr.*	Est.	Est.	Apr.	Est.
RFSP	-1,428,348.1	-1,428,348.1	-1,220,910.7	-3.9	[-3.9,-4.0]	[-3.2,-3.5]	-17.4	-17.4
Balance presupuestario con inversión	-1,170,566.5	-1,170,566.4	-1,030,254.1	-3.2	-3.3	-2.7	-15.0	-15.0
Balance no presupuestario	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	n.a.	n.a.
Recursos financieros extrapresup.	-257,781.7	-257,781.7	-190,656.5	-0.7	-0.7	-0.5	-28.6	-28.6
Ingresos presupuestarios *	8,055,649.4	8,062,850.5	8,274,595.9	22.3	22.4	21.7	-0.8	-0.9
Petroleros	1,142,021.5	1,154,839.5	1,050,855.2	3.2	3.2	2.8	-11.1	-12.1
No petroleros	6,913,627.9	6,908,011.0	7,223,740.7	19.1	19.2	18.9	0.9	1.0
Gobierno Federal	5,670,839.1	5,665,222.3	5,944,470.7	15.7	15.8	15.6	1.3	1.4
Tributarios	5,296,426.4	5,296,608.6	5,575,300.7	14.6	14.7	14.6	1.7	1.7
No tributarios	374,412.7	368,613.7	369,170.0	1.0	1.0	1.0	-4.8	-3.3
Organismos y empresas	1,242,788.8	1,242,788.7	1,279,270.0	3.4	3.5	3.4	-0.6	-0.6
Gasto neto pagado	9,226,215.8	9,233,416.9	9,304,850.0	25.5	25.7	24.4	-2.6	-2.7
Programable pagado	6,451,831.3	6,473,241.2	6,612,360.0	17.8	18.0	17.3	-1.0	-1.3
Diferimiento de pagos	-75,800.0	-75,800.0	-78,855.7	-0.2	-0.2	-0.2	0.5	0.5
Programable devengado	6,527,631.3	6,549,041.2	6,691,215.7	18.0	18.2	17.5	-1.0	-1.3
No programable	2,774,384.5	2,760,175.7	2,692,490.0	7.7	7.7	7.1	-6.2	-5.8
Costo financiero	1,388,373.6	1,390,676.2	1,219,665.1	3.8	3.9	3.2	-15.1	-15.3
Participaciones	1,340,210.9	1,333,699.5	1,393,969.2	3.7	3.7	3.7	0.5	1.0
Adefas	45,800.0	35,800.0	78,855.7	0.1	0.1	0.2	66.3	112.8
Balance económico primario	218,307.2	220,609.8	189,911.0	0.6	0.6	0.5	n.a.	n.a.
SHRFSP	18,591,005.5	18,801,257.7	19,958,457.4	51.4	52.3	52.3	3.7	2.5

Nota: Algunas sumas parciales y variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

* / Considera el PIB nominal estimado en los CGPE 2025.

n.a.: No aplica.

Fuente: SHCP.

La Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2026 estima obtener ingresos por: \$10,193,683.7 millones de pesos, distribuyéndose de acuerdo con lo siguiente:

- Impuestos \$5,838,541.1 mdp
- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social \$641,782.1 mdp
- Contribuciones de Mejoras \$39.6 mdp
- Derechos \$157,081.7 mdp
- Productos \$16,488.3 mdp
- Aprovechamientos \$203,520.5 mdp
- Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos \$1,630,973.6 mdp
- Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones \$232,630.4 mdp
- Ingresos Derivados de Financiamientos \$1,472,626.4 mdp

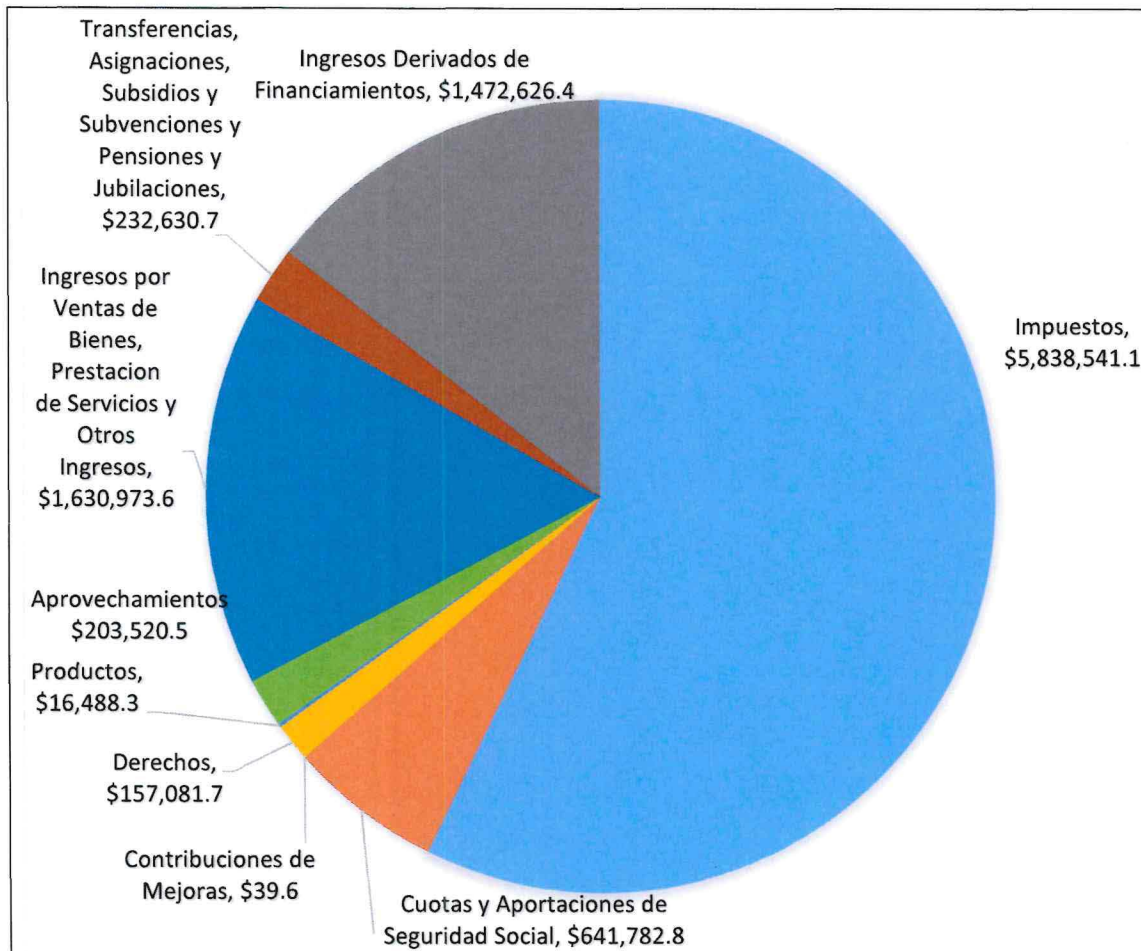


ILUSTRACIÓN. - ELABORACIÓN PROPIA CON BASE EN LA LIF 2026.

El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2026; se estima un gasto de: 10,193,683.7 millones de pesos, mismos que se distribuyen de la siguiente manera:

Para el Gasto Neto No Programable para 2026 es de: \$3,098,974.9 millones de pesos.

Para el Gasto Programable para 2026 es de: \$7,094,708.8 millones de pesos.

Gasto

En 2026, el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2026 prevé un gasto neto total de:

\$10,193,683.7

millones de pesos

La propuesta de gasto para 2026 se basa en el Humanismo Mexicano y se orienta por los principios de prosperidad compartida, igualdad sustantiva, austeridad republicana y honestidad, con una visión de mediano y largo plazo, se focaliza en la consecución de objetivos y metas anuales haciendo énfasis en los resultados; promueve la eficiencia y el uso responsable y escrupuloso de los recursos públicos; privilegia la inversión productiva y los programas sociales por encima de los gastos operativos, colocando al pueblo de México en el centro de cada acción de gobierno.

El gasto neto total se divide en dos grandes categorías

Gasto programable

\$7,094,708.8

millones de pesos

Gasto no programable

\$3,098,974.9

millones de pesos

De acuerdo con la clasificación funcional del gasto esta se compone, de la siguiente forma:

Clasificación funcional

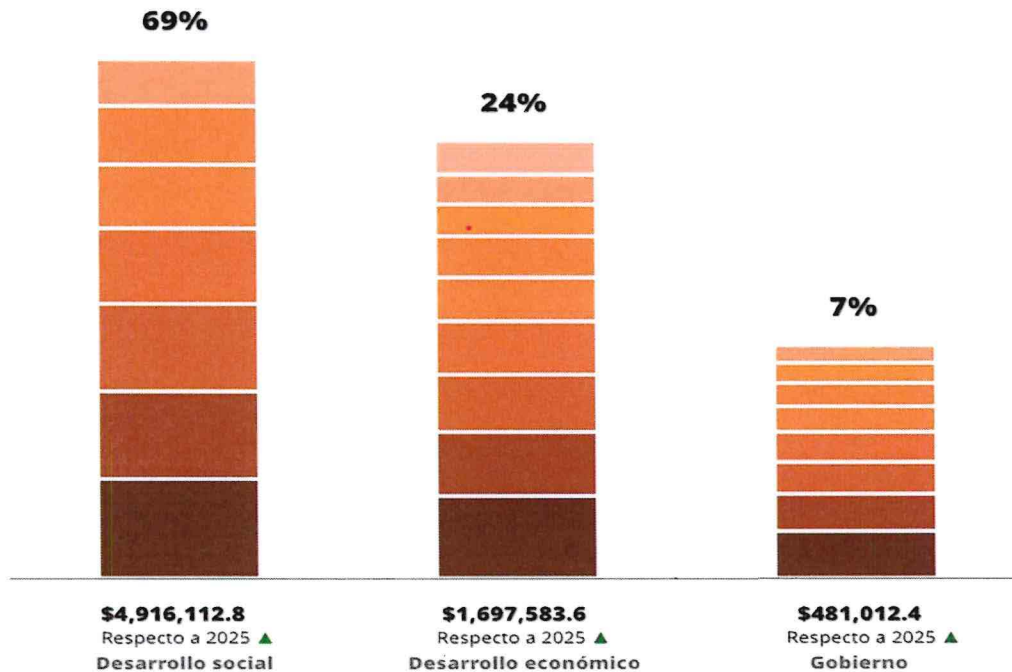


ILUSTRACIÓN. - FUENTE: INFOGRAFÍA DEL PAQUETE ECONÓMICO 2025, DISPONIBLE EN:
[HTTPS://WWW.TRANSPARENCIAPRESUPUESTARIA.GOB.MX/ES/PTP/INFOGRAFIA_PPEF_2026](https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/es/PTP/INFOGRAFIA_PPEF_2026)

Respecto al Gasto Federalizado, este se distribuye tal y como se muestra a continuación (cifras en millones de pesos):

- Participaciones Federales (Ramo 28) \$1,456,045.9
- Aportaciones Federales (Ramos 33) \$1,127,075.3
- Gasto Federalizado en el (Ramo 232) \$13,510.7
- Convenios de Descentralización \$133,376.7
- Salud Pública3 \$80,768.4

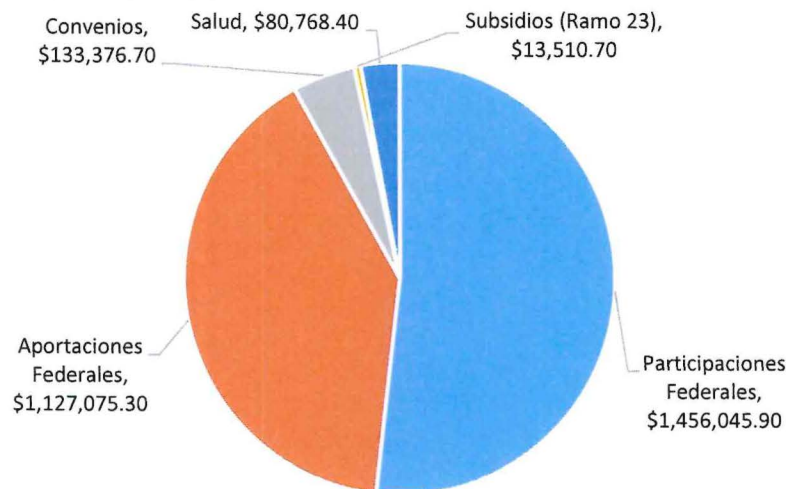


ILUSTRACIÓN. - ELABORACIÓN PROPIA CON BASE EN EL PE 2026.

En el ámbito Local, Zapopan mantiene una fortaleza respecto a los niveles de recaudación de ingresos propios, lo anterior, continúa potencializando la inversión pública y la atracción de capitales al municipio, esto ha generado un entorno favorable y atractivo para nuevas inversiones.

Referente al recurso federal transferido, el Municipio de Zapopan continúa incrementando los coeficientes de distribución de las Participaciones y Aportaciones, lo anterior, derivado de que los coeficientes basados en el esfuerzo recaudatorio, la recaudación por impuesto predial y derechos por el cobro de agua han permitido que el Municipio sea acreedor a mayor cantidad de recursos por parte del Estado y la Federación. Este incremento ha permitido que Zapopan utilice más recursos para potencializar la infraestructura urbana, fortalecimiento de la seguridad pública y disminución del rezago social en el municipio.

Finalmente, el perfil crediticio del Municipio de Zapopan se sitúa entre los mejores del país, lo anterior debido a los factores antes mencionados como la alta recaudación de ingresos propios entre otros, los que dio como resultado calificaciones de:

- **BBB-** perspectiva estable a largo plazo en moneda local del municipio de Zapopan, Jalisco
- **AAA(mex)** perspectiva estable en calificación nacional de largo plazo.

Ambas calificaciones afirmadas por Fitch Ratings, de las cuales fueron emitida por Issuer Default Rating (IDR)

Se espera que el Municipio de Zapopan continúe con finanzas públicas sanas en gran medida por la fortaleza de sus ingresos propios, apuntalada de las transferencias federales, el buen perfil crediticio y un manejo sostenible de la deuda, además de ser uno de los municipios más importantes en cuanto a atracción de inversiones y la generación de empleos a nivel nacional.

Dentro de la Sesión Ordinaria del día 16 de noviembre del 2023, se aprobó, el Dictamen y Propuesta de Comisiones identificado con el número de expediente 265/23, por el cual se aprueba la suscripción de un convenio modificatorio al Contrato de Concesión del Servicio Público de Alumbrado del Municipio de Zapopan, Jalisco, identificado con la nomenclatura CON 01/2017.

4. Organización y Objeto Social.

- **Objeto Social**

Su objeto es ejercer las facultades y obligaciones que competen al poder ejecutivo, de conformidad con lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las demás Leyes, reglamentos y disposiciones jurídicas vigentes en el Municipio.

- *Principal Actividad*

Las que se derivan del ejercicio de sus facultades y obligaciones en su categoría de poder ejecutivo del municipio; que organicen la administración Pública Municipal, regulen las materias, procedimientos, funciones y servicios público de su competencia y aseguren la participación ciudadana.

- *Ejercicio Fiscal*

La información que se incluye en estas notas corresponde al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre 2025.

- *Régimen Jurídico*

El régimen jurídico del Municipio de Zapopan, Jalisco, está constituido como persona moral con fines no lucrativos.

- *Consideraciones Fiscales del Ente*

De Conformidad con el artículo 86 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, el Municipio de Zapopan, únicamente tiene la obligación de retener y enterar el impuesto y exigir documentación que reúna los requisitos fiscales cuando se hagan pagos a terceros y estén obligados a ello en los términos de la Ley.

- *Estructura Organizacional Básica*

<https://www.zapopan.gob.mx/gobierno/organiograma/>

- *Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario*

NO APLICA

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros.

Los Estados Financieros y la información emanada de la contabilidad se encuentran expresadas en moneda nacional se sujetan a criterios de utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y de comparación, así como a otros atributos asociados a cada uno de ellos, como oportunidad, veracidad, representatividad, objetividad, suficiencia, posibilidad de predicción e importancia relativa, con el fin de alcanzar la modernización que la Ley General de Contabilidad Gubernamental determina.

El sistema facilita el reconocimiento de las operaciones de ingresos, gasto, activo, pasivo y patrimoniales.

Los estados financieros adjuntos de la entidad se prepararon de conformidad con las siguientes disposiciones normativas que le son aplicables en su carácter de Ayuntamiento del Municipio.

Se llevan a cabo las disposiciones vigentes de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).

Lo anterior para lograr cortes parciales en tiempo real de conformidad al Artículo 16 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) que a la letra dice *“El sistema, al que deberán sujetarse los entes públicos, registrará de manera armónica, delimitada y específica las operaciones presupuestarias y contables derivadas de la gestión pública, así como otros flujos económicos. Asimismo, generará estados financieros, confiables, oportunos, comprensibles, periódicos y comparables, los cuales serán expresados en términos monetarios”*.

6. Políticas de contabilidad significativas

La LGCG requiere el uso de ciertas estimaciones contables en la preparación de estados financieros; asimismo, se requiere el ejercicio de un juicio de parte de la administración en el proceso de definición de las políticas de contabilidad de la Entidad.

A continuación, se resumen las políticas de contabilidad más significativas, las cuales han sido aplicadas consistentemente en el periodo que se presenta, a menos que se especifique lo contrario.

Los Estados Financieros 31 de diciembre del 2025, están representados en pesos históricos y no reconocen los efectos de la inflación, en tanto el CONAC no emita lo conducente.

La información se elabora conforme a las normas, criterios y principios técnicos emitidos por el CONAC y las disposiciones legales aplicables, obedeciendo a las mejores prácticas contables.

Para la clasificación de las operaciones presupuestarias y contables se alinea el Clasificador por Objeto del gasto, Clasificador por Tipo de Gasto y Clasificador por Rubro de Ingresos emitidos por el CONAC.

Los bienes inmuebles, infraestructura y bienes muebles se expresan a su costo histórico.

El régimen fiscal aplicable al Municipio de Zapopan, Jalisco, es el correspondiente Título III Del Régimen de las Persona Morales con Fines No Lucrativos según al artículo 79 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, por lo tanto, El Municipio no es sujeto del Impuesto Sobre la Renta (ISR), así como del pago de la Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) por ser Gobierno Municipal. Por no ser sujeto al ISR, la Entidad no calcula impuestos diferidos como lo requiere la NIF D-4 "impuestos a la utilidad" emitida por el CINIF.

Estas Leyes establecen que estas entidades sólo tendrán la obligación de retener y enterar el impuesto y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales cuando hagan pagos a terceros y estén obligadas a ello en términos de la Ley del ISR.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario:

NO APLICA

8. Reporte Analítico del Activo:

El monto de la depreciación como la amortización se calculan dentro del municipio considerando el costo de adquisición del activo depreciable o amortizable, menos su valor de desecho, entre los años correspondientes a su vida útil o su vida económica.

En el presente ejercicio no se capitalizaron gastos financieros o de investigación y desarrollo.

No se cuenta con inversiones financieras de las cuales se deriven riesgos por tipo de cambio y tasas de interés.

No se tiene conocimiento de circunstancias que afecten el activo, tales como bienes en garantía señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantía, baja significativa de valor de inversiones financieras.

Se aplican las políticas establecidas para la administración de activos se utilicen de manera más efectivas.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos:

“El Municipio de Zapopan cuenta con tres Contratos de Fideicomisos, el Fideicomiso Maestro 106807-3 celebrado con el Banco Nacional de México, S.A de Fomento Económico para el Ayuntamiento de Zapopan, este Fideicomiso de Administración e Inversión es Destinado a otorgar apoyos y estímulos económicos a personas con proyectos productivos, al desarrollo integral de los microempresarios, así como a la micro, pequeña y mediana empresa ubicados en el Municipio de Zapopan con la Finalidad, de fomentar la creación permanencia y consolidación de la misma.

El Fideicomiso F/000111-(FID00111) Fideicomiso de Garantía y Administración y Fuente de Pago con Santander Actualmente fusionante del Banco CIBanco SA Institución de Banca Múltiple, en este fideicomiso se reciben participaciones federales que por derecho corresponden al Ayuntamiento, de cuyo monto mensual se descuentan los pagos de capital a interés por créditos contratados con los bancos, así como los honorarios fiduciarios”.

El Fideicomiso F/0016 Fideicomiso de Institución de Banca Múltiple, Monex Grupo Financiero, Fideicomiso Irrevocable de Administración y fuente de pago identificado con el Número F/3087, el Fideicomiso Maestro Municipal, como mecanismo de distribución total de los ingresos derivados del Fondo General de Participaciones y el Fondo de Fomento Municipal o cualquier otro fondo, y/o derechos y/o ingresos provenientes de la Federación.

10. Reporte de Recaudación:

Concepto	2025	2024
Ingresos de la Gestión	\$ 5,807,080,404.46	\$5,595,124,466.68
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones.	\$ 6,626,315,077.36	\$6,017,833,323.34
Otros Ingresos y Beneficios	\$ 6,877,138,658.88	\$12,758,055,160.30
Total, de Ingresos y Otros Beneficios	\$19,310,534,140.70	\$ 24,371,012,950.32

11. Información Sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda:

Las obligaciones financieras directas contratadas en periodos anteriores a cargo del Municipio de Zapopan, Jal., están garantizadas con las participaciones federales a partir del mes de mayo 2014 siendo la siguientes:

Crédito con BBVA México, Institución de banca múltiple grupo financiero BBVA México	
Responsable de la Autorización	H. Ayuntamiento de Zapopan, Administración 2024-2027.
Fecha de contratación	28 de noviembre del 2022
Monto Original del crédito Contratado	\$ 805,107,892.22 (Ochocientos cinco millones ciento siete mil ochocientos noventa y dos pesos 22/100 M. N.)
Tasa de interés	TIIE a 28 días más sobretasa de 0.32% tasa efectiva 10.80%
Monto total amortizable	Pagos mensuales y consecutivos de capital.
Plazo de vencimiento	78 meses (2,429) días naturales contando a partir de la firma del contrato y su fecha de vencimiento es igual al contrato original es decir 07 de mayo de 2029.
Institución crediticia	BBVA México, S.A Institución de Banca Múltiple grupo financiero BBVA México.
Objeto de aplicación	Refinanciamiento del contrato de fecha 09 de abril de 2014 con clave de inscripción P14-0414044 contratado con Banco Mercantil del Norte, SA, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte y refinanciado con la Institución BBVA México, S.A, Institución de Banca Múltiple grupo financiero BBVA México
Saldo al 31 de diciembre 2025	\$510,275,810.61

Además de las obligaciones financieras directas contratadas con vigencia a partir del 04 de diciembre del 2019, garantizadas con fuente de pago hasta 35% del Fondo General de las Participaciones del Ramo 28, y hasta 35% de los derechos e ingresos que por concepto de participaciones en ingresos federales del Fondo del Fomento Municipal que le corresponden al Municipio de Zapopan, Jalisco, con vigencia a partir del 09 de diciembre del 2019 es la siguiente:

Crédito con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C. (BANOBRAS)

Responsable de la Autorización	H. Ayuntamiento de Zapopan, Administración 2024-2027.
Fecha de contratación	04 de diciembre del 2019, con plazos de disposición hasta de 12 meses
Monto del crédito	Hasta \$300,000,000.00 (Trescientos millones de pesos 007100 Moneda Nacional)
Tasa de interés	Tasa variable TIIE + 1.31 puntos porcentuales sin comisión por apertura
Monto total amortizable	Aplicado a un plazo de amortización máximo del crédito
Plazo de vencimiento	180 meses
Institución crediticia	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C. (BANOBRAS),
Objeto de aplicación	Contratación de un crédito simple hasta por la cantidad de \$300'000,000.00 (trescientos millones de pesos 00/100 m.n.), con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C. (BANOBRAS), para ser utilizados en proyectos de inversión pública productiva.
Saldo al 31 de diciembre 2025	255,153,431.77

12. Calificaciones Otorgadas:

El Municipio de Zapopan figura entre los Municipios mejor calificados del país, por su alta recaudación de ingresos propios, como lo reflejan las calificaciones otorgadas por las agencias calificadoras, mismas que emitieron al Municipio de Zapopan de acuerdo a las siguientes calificadoras: Fitch Ratings, otorgó la calificación de BBB-/AAA(mex) perspectiva estable, respectivamente, al mismo tiempo se afirmó la calificación de deuda de un crédito respaldado perspectiva estable.

13. Proceso de Mejora

Actualmente se cuenta con un Sistema de Armonización Contable, con el cual se ha logrado mejorar todos los procesos para el registro y control del presupuesto en sus diferentes etapas presupuestales del Gasto e Ingresos, con la finalidad de continuar dando cumplimiento con los requerimientos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás normativas.

14. Información por Segmentos

No se considera necesario presentar información financiera segmentada, adicional a la que se presenta en los Estados Financieros.

15. Eventos Posteriores al Cierre

No se tiene eventos posteriores al cierre que influyan o impacten en la toma de decisiones financieras y operativas.

16. Partes Relacionadas

No se tiene partes relacionadas que influyan significativamente en su toma de decisiones operativas y financieras.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable:

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Las Notas descritas son parte integral de los Estados Financieros del Municipio de Zapopan, Jal., al 31 de diciembre 2025.



JUAN JOSÉ FRANGIE SAADE
PRESIDENTE MUNICIPAL



DRA. ADRIANA ROMO LÓPEZ
TESORERO MUNICIPAL



Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

CUENTA PÚBLICA - MUNICIPIO ZAPOPAN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DE MEMORIA
(CUENTAS DE ORDEN)
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DICIEMBRE 2025

B) Notas de Memoria (Cuentas de Orden).

B.1.- Cuentas de Orden Contables:

De conformidad con el Manual de Contabilidad Gubernamental, emitido por el Consejo de Nacional de Armonización Contable, las cuentas de orden contables son aquellas que se afectan cuando existen eventos, que, si bien no representan hechos económicos-financieros que alteren el patrimonio y por lo tanto los resultados del ente público informan sobre circunstancias contingentes o eventuales de importancia respecto de este, que en determinadas condiciones, pueden producir efectos patrimoniales en el mismo.

Cuentas de Orden Contables

BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO: \$22,896,639.81
--

B.2.- Cuentas de Orden Presupuestarias:

En atención a las disposiciones establecidas en la Ley General Contabilidad Gubernamental y al marco normativo establecido por el Consejo de Nacional de Armonización Contable, el estado de Situación Financiera del Municipio presenta el Saldo del Periodo de las Cuentas Presupuestales del Ingreso y del Egreso, las cuales se enlistan en el siguiente cuadro:

Ingresos Presupuestales	Egresos Presupuestales
Ley de Ingresos Estimada: \$12,392,233,204.00	Presupuesto de Egresos Aprobado: \$12,392,233,204.00
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada: \$1,168,187,777.97	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado: \$1,168,187,777.97
Ley de Ingresos Devengados: \$13,100,179,121.91	Presupuesto de Egresos Devengado: \$12,970,113,926.03
Ley de Ingresos Recaudado: \$13,100,179,121.91	Presupuesto de Egresos Pagado: \$12,456,750,396.78
Las Notas descritas son parte integral de los Estados Financieros del Municipio de Zapopan, Jal; al 31 de Diciembre 2025	




JUAN JOSÉ FRANGIE SAADE

PRESIDENTE MUNICIPAL




DRA. ADRIANA ROMO LÓPEZ

TESORERO MUNICIPAL

TESORERÍA MUNICIPAL



Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.